



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN POR LA QUE SE PUBLICA EL DÍA, HORA Y LUGAR DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA DE APTITUD DE LA ESPECIALIDAD DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

Por Orden de 31 de enero de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo se convocó procedimiento extraordinario para la selección de personal interino para cubrir plazas vacantes o sustituciones en determinadas especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional y Profesores de Música y Artes Escénicas.

El artículo 14 de la citada orden establece que el proceso selectivo incluirá una prueba específica de aptitud para las especialidades relacionadas en su anexo II.

Asimismo, este artículo establece que mediante resolución de la Directora General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación se publicará el día, la hora y el lugar de la prueba específica de aptitud para cada cuerpo y especialidad.

En su virtud,

RESUELVO:

PRIMERO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la referida Orden de 31 de enero de 2024, la prueba de la especialidad de Sistemas Electrónicos del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria se celebrará el día 14 de junio de 2024 a las 9:00 horas en el aula C3 del I.E.S. Sanje, sito en Avda. Fernando III el Santo, 28, 30820, Alcantarilla, Murcia.



SEGUNDO.- La Comisión de Selección de la especialidad de Sistemas Electrónicos del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria tendrá su sede de actuación, a todos los efectos, en el I.E.S. Sanje.

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN
EDUCATIVA E INNOVACIÓN

Fdo. María del Carmen Balsas Ramón.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

11/06/2024 12:16:22

BALSAS RAMÓN, MARÍA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a6d5806b-27db-4ae9-998e-0050569b34e7

